



342.093

342093

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don José María ROJAS BAYONA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Brusi, 11, por "MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA CONMUTADORES ELÉCTRICOS MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de introducción a una nueva realización de mecanismo de accionamiento, especialmente diseñado para su aplicación a conmutadores eléctricos múltiples, especialmente conmutadores de tecla
5. simples o múltiples, para receptores de radio y televisión.

Está encaminado el actual mecanismo a los conmutadores eléctricos múltiples, del tipo que comprenden un órgano de accionamiento desplazable axialmente, tenien-
10. do por misión fundamental este mecanismo lograr que este

342093



accionamiento sea suave y seguro, sin que las diversas piezas puedan adquirir juegos susceptibles de dar lugar a vibraciones en el funcionamiento del aparato al que van aplicados.

5. En esencia, para conseguir estas características, el mecanismo en cuestión comprende un cuerpo o balancín principal montado de forma oscilante en uno de los lados del extremo del órgano de accionamiento desplazable axialmente, y provisto de un elemento empujador de accionamiento su zona media, elemento empujador que es desplazable de conformidad con el accionamiento de dicho mecanismo, en la misma dirección en que el órgano citado es movable.

10. De las partes extremas del balancín citado, una de ellas es portadora de la tecla o pulsador de mando, mientras que la otra va dotada de un tope que se encarga de limitar la posición de reposo del conjunto hacia la que se encuentra solicitado dicho balancín por el efecto del resorte de que irá dotado en todos los casos el conmutador, existiendo además un segundo resorte, de fuerza menor que la del anterior, el cual solicita al balancín hacia la posición de trabajo.

15. Se extiende asimismo la presente Patente, al hecho de que el punto de articulación de la pieza balancín esté conformado por un saliente, de configuración a modo de gancho, que sobresale transversalmente de la zona media del mismo, y que se encuentra orientado hacia el extremo opuesto en donde está situado el tope. Además el gancho en cuestión está acoplado oscilante en una muesca formada en

20.

25.

342093



- el canto de una de las ramas de una placa diédrica de montaje, donde va situado el correspondiente conmutador. Para colaborar en dicha oscilación, el balancín, en su extremo opuesto, adopta una configuración curvada hacia el
5. lado donde va situado el gancho, y atraviesa una ventana practicada en la misma placa diédrica citada, en la otra rama que tiene la misma, hallándose el resorte que solicita al balancín en la posición de trabajo, comprimido, entre el brazo curvado trasero del mismo, y el canto opuesto
10. de la misma ventana por donde atraviesa este brazo o extremo curvado de la pieza balancín.

- Los dibujos adjuntos, muestran a título de ejemplos no limitativos del alcance de la invención unas formas preferidas de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
- 15.

- En dicho dibujo: La figura 1 es una vista parcialmente seccionada del mecanismo en cuestión, en posición de reposo; la figura 2 muestra la propia vista de la figura 1, parcialmente seccionada, cuando el mecanismo de accionamiento objeto de esta Patente está en posición de
20. trabajo.

- Según tales figuras, el mecanismo de accionamiento para conmutadores eléctricos, múltiples objeto de la presente Patente de introducción, comprende esencialmente una pieza balancín -1-, la cual en su parte delantera lleva acoplada una tecla o pulsador de mando -2-, tecla de la que trasera surge un elemento empujador -3- que está destinado a actuar el órgano desplazable axial-
- 25.

342093



mente -4- del conmutador, anclado para ello en la muesca
-5- que en su extremo delantero lleva el mismo, siendo así
que cuando se acciona dicho órgano axialmente móvil, se
comprime el resorte -6- existente en la parte trasera del
5. mismo, anclado en una arandela de tope -7- superpuesta
contra una placa -8- de montaje, cuya misión se explica
a continuación.

Resulta esencial en esta Patente el hecho de que
la placa balancín -1- anteriormente citada, posea tras la
10. tecla -2- un brazo -9- a modo de gancho, que conforma un
entrante -10- destinado a cabalgar en una muesca -11- que
está practicada en el extremo correspondiente de la misma
placa -8- anteriormente citada, y adopta una configura-
ción diédrica que da lugar a partir de un vértice -12- a
15. sendas ramas -13- y -14-, la primera inclinada hacia arri-
ba y hacia adelante presentando la muesca citada -11-, y
la segunda en posición horizontal, es decir paralelamente
a la dirección de desplazamiento del conmutador, y de
su órgano axialmente móvil -4- del conmutador, y provis-
20. ta de una ventana intermedia -15-.

Dicha ventana -15-, en uno de sus cantos o bor-
des lleva un diente -16- en el que va anclado un resorte
-17- de menor fuerza que el resorte -6- que actúa contra
el órgano móvil -4- del conmutador, resorte -17- que an-
25. cla por su otro extremo en un diente -18- que sobresale
del brazo trasero -19- de la misma pieza balancín -1-,
brazo que está curvado con su zona cóncava mirando hacia
el otro brazo -9- a modo de gancho.



Por otra parte, la placa diédrica citada, en su rama -14- es susceptible de recibir junto al canto trase-ro de la ventana -15-, la pestaña posterior -20- en que se prolonga el brazo -19- de la pieza balancín -1-, sir-viendo en consecuencia como tope limitador de la carrera de éste, en su zona de reposo.

Por otra parte, el perfil de la pieza balancín -1- en cuánto a la zona existente entre sus brazos extre-mos -9- y -19-, será el más apropiado para adaptarse con-tra las ramas -13- ó -14- de la pieza diédrica, según las posiciones a adoptar estando en la posición de reposo, o en la posición de trabajo.

Según tal constitución de elementos, cuando el mecanismo está en posición de reposo, tal y como se mues-tra en la figura 1, la pestaña o lengüeta posterior -20- hace tope en la rama -14- de la placa diédrica, estando anclado el brazo -9- en la muesca -11- de la otra rama -13- de dicha placa, y quedando dispuesto el resorte -17- en la posición indicada, así como la tecla pulsador cuyo ele-mento empujador -3- no está ejerciendo acción alguna so-bre el órgano móvil axialmente -4- del conmutador, que se halla solicitado por el resorte -6-, que al poseer más fuerza que el resorte -17- tiende a dejar el conjunto tal y como se muestra en dicha figura.

Por el contrario, si se ejerce un cierto esfuer-zo sobre la tecla pulsador -2-, su elemento empujador -3- impulsa al órgano -4- comprimiéndose el resorte -6-, bas-culando la pieza balancín por su brazo -9- a modo de gan-

342093



cho, y más concretamente por su entrante -10-, sobre la rama -13- de la placa diédrica, y más concretamente sobre la muesca -11- de ella, sobresaliendo entonces su otro brazo -19- por la ventana -15- de la rama -14- de esta placa diédrica, y cambiando de posición el resorte -17- hacia la representada en la figura 2, bastando entonces una leva impulsión hacia arriba de la tecla -2- para que el conjunto retorne a la posición de reposo representada en la figura 1.

10. Serán independientes del alcance de la invención los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Mecanismo de accionamiento para conmutadores eléctricos múltiples, del tipo que comprenden un órgano de accionamiento desplazable axialmente, caracterizado por el hecho de constar de un balancín montado oscilante a uno de los lados del extremo de dicho órgano y provisto de un empujador de accionamiento, en su parte media y desplazable en la dirección en que dicho órgano es movable, en tanto

342093

7 JUN 1957



que uno de sus extremos es portador de una tecla o pulsador de mando y el otro tiene un tope que limita la posición de reposo del conjunto hacia la que es solicitada el mismo por el resorte del conmutador, y a su vez es solicitado hacia la posición de trabajo por un resorte de fuerza menor que la de dicho conmutador.

5. 2. Mecanismo de accionamiento para conmutadores eléctricos múltiples, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el punto de articulación del balancín está formado por un saliente a modo de gancho que sobresale transversalmente de su parte media y está orientado hacia el extremo portador del tope, estando dicho gancho acoplado oscilante en una muesca formada en el canto de una de las ramas de una placa diédrica de montaje en tanto que el extremo opuesto está curvado hacia el mismo lado que dicho gancho y atraviesa una ventana de la otra rama de la plaza diédrica en cuya ventana está comprimido el resorte del balancín entre el brazo curvado del mismo y el canto opuesto de la ventana.

10. 15. 20. 3. Mecanismo de accionamiento para conmutadores eléctricos múltiples.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas es-

342093



critas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de junio de 1967

JOSE MARIA ROJAS BAYONA

p.e.

342093



Fig. 1

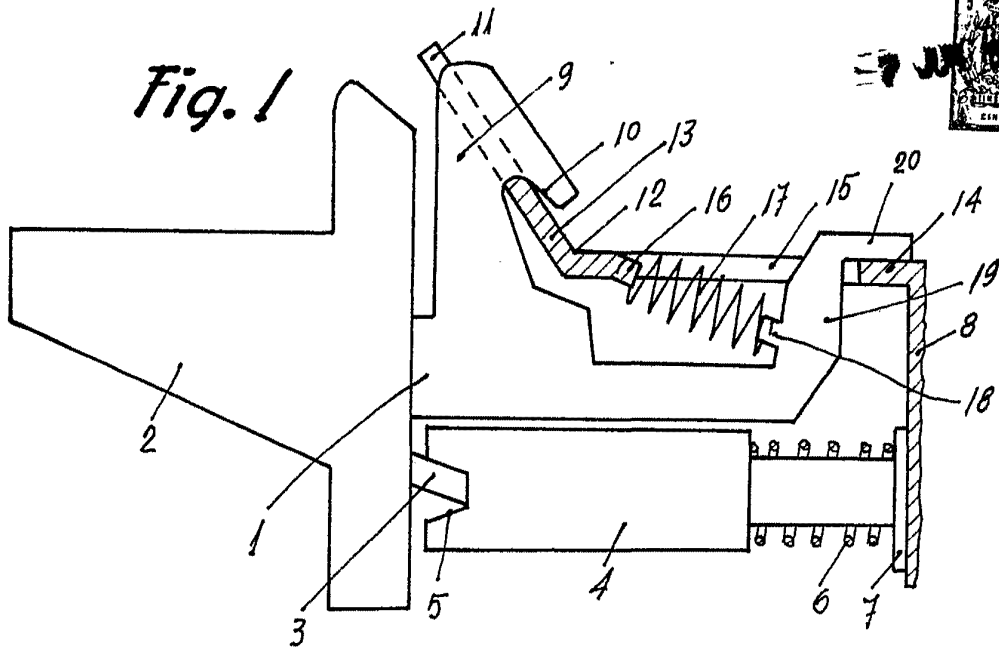
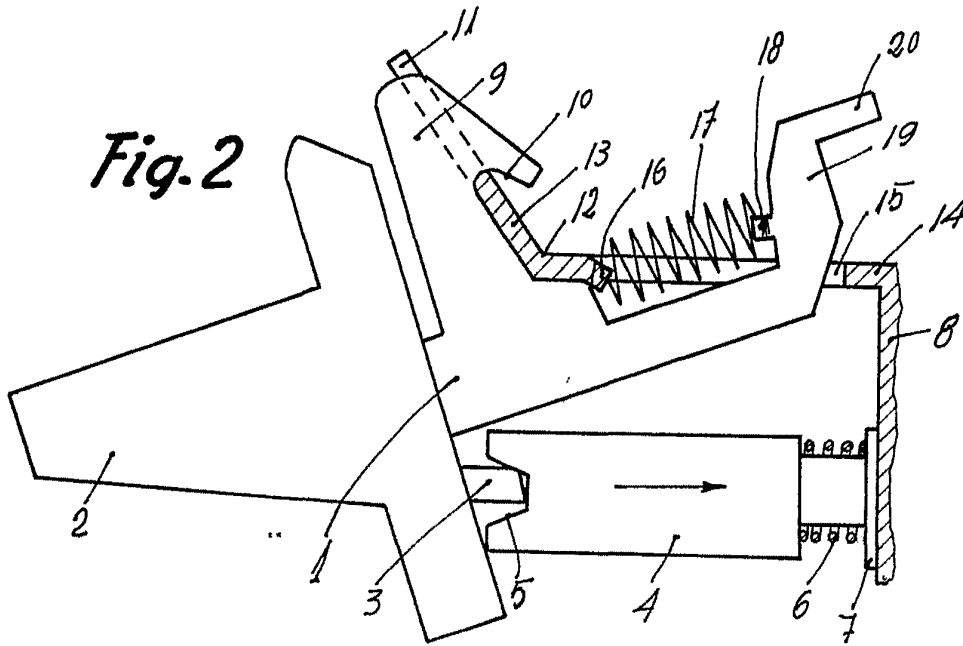


Fig. 2



Barcelona, 7 de junio de 1967.
José María ROJAS BAYONA.

p.a.

149731/1